

Reglamento Pet Friendly Hotel La Finestra

Sabemos la importancia de la compañía y amistad con sus mascotas, entendemos que son un miembro más de su familia. Por favor leer detenidamente el siguiente reglamento:

Admite una mascota de hasta 20 kg. en la habitación, siempre previa reserva y consulta de disponibilidad

Tarifa por mascota \$70.000 por noche

ZONAS COMUNES

- La mascota deberá mantenerse en las zonas destinadas por el Hotel no se podrá tener acceso a las áreas de acceso restringido: Zona húmeda, Restaurante, bar y Salón de eventos y en general lugares en donde se consuman alimentos.
- La alimentación de las mascotas, medicinas, implementos de aseo serán responsabilidad del Propietario.
- •La mascota deberá permanecer sujeta a su correa, de manera que no podrán circular sueltos en ningún área del Hotel, estando siempre al cuidado de un adulto. No se permiten mascotas considerados como raza potencialmente peligrosa
- Su Mascota debe estar aseada, y libre de cualquier enfermedad, por lo cual al momento de registro deberá presentar el carnet de vacunas al día y deberá estar protegidos contra Pulgas y garrapatas
- El área donde permanezca la mascota, deberá permanecer limpia y será responsabilidad de su propietario.
- Siempre lleve una bolsa o pala pequeña para recoger los excrementos.
- En lo posible Use bolsas de material oxo-biodegradable.
- Recoja por completo los excrementos.
- Amarre bien las bolsas para evitar una mala disposición de los desechos.
- Deposite los excrementos de sus mascotas en las cestas o contenedores de basura autorizados.
- Evite que su mascota altere el orden y/o tranquilidad de los espacios dentro del Hotel, así como de otros visitantes y/o mascotas.
- Cualquier daño o perjuicio ocasionado o imputable a la mascota hacia terceros y/o sus bienes o integridad física, así como los bienes del Hotel y/o inmueble será responsabilidad del propietario quien tendrá la obligación de cubrir los gastos o reparación de daños resultantes.
- Nos reservamos el derecho de admisión. El Hotel podrá solicitar el retiro de los Propietarios o tenedores y de sus mascotas ante situaciones que a nuestro criterio afecten el normal y tranquilo desarrollo de nuestras actividades o violen las normas establecidas en el presente reglamento y/o en la Ley.

HABITACIONES

- El alojamiento de mascotas está permitido Únicamente máximo de 1 mascotas de hasta 20 Kg por habitación.
- En ningún momento el huésped podrá dejar a su mascota sola, la mascota deberá permanecer bajo cuidado y supervisión de un adulto siempre estando sujeta a su correa.
- Está prohibido que las mascotas duerman en el mobiliario de las habitaciones en caso de que el Hotel lo considere necesario el huésped deberá de hacerse responsable del pago por cualquier reparación o limpieza extra necesaria a causa de la mascota Si su animal tiene costumbre de subir al sofá, cama, etc., traer una sábana para proteger el mobiliario de pelos y suciedad
- Está prohibido utilizar lencería, loza y cristalería destinada a nuestros huéspedes para alimentar a su mascota. El Propietario deberá portar los comederos necesarios para dicho fin.
- Le pedimos que sea un amo responsable de su mascota y que siempre considere la comodidad de nuestros otros huéspedes.

«Recibimos su mascota, sin embargo, nuestra prioridad son siempre nuestros huéspedes. No traiga mascotas que ladren, hagan demasiado ruido o sean agresivos con las personas u otras mascotas. La queja de algún huésped será causal de terminación del contrato de Alojamiento, sin rembolso del pago realizado».

En caso de ser mascota de terapia o guía, favor de notificarlo, presente los certificados que así lo demuestran.

RESPONSABILIDAD

Al leer este documento, los propietarios, de la(s) mascota(s), declaran estar de acuerdo con las políticas y reglamento del Hotel, exonerando de cualquier responsabilidad a Hotel La Finestra y a sus empleados por cualquier evento, daño o perjuicio donde resulten o puedan resultar perjudicados tanto ellos como sus acompañantes, usuarios, visitantes del Hotel y/o la mascota.

Nos reservamos el derecho de entrada de la mascota si muestran signos de condiciones insalubres o enfermedad potencialmente contagiosas, si demuestran un comportamiento agresivo o que incupla las políticas del hotel.